

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024 / 06 / 2015	4383	4360
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	N. DCP-125	1932

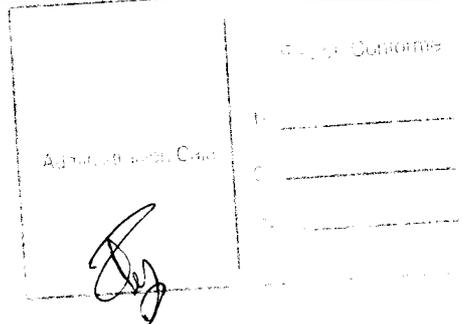
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1704194719 TORRES ANDRADE FELIX					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior /	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-TORRES ANDRADE FELIX ARQUITECTO RESTAURADOR COMISION A IBARRA EL 23/06/2015, INSPECCION DE BIENES INMUEBLES EN IBARRA, OTAVALO Y COTACACHI, CP 631



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

4

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	024 06 2015	4383	4360	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	N. DCP-125	1932	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/06/2015	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

Doc: 4383

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024 06 2015	4360	4360	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	N. DCP-125	1932	

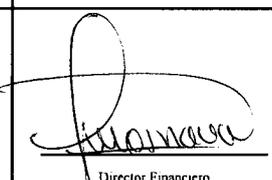
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO-TORRES ANDRADE FELIX ARQUITECTO RESTAURADOR COMISION A IBARRA EL 23/06/2015, INSPECCION DE BIENES INMUEBLES EN IBARRA, OTAVALO Y COTACACHI, CP 631

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 24/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	024	06	2015	4360	4360
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		N. DCP-125		1932

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación					0
Beneficiario:	1704194719	TORRES ANDRADE FELIX					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 24/06/2015	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

PLANILLA DE PAGO DE VIATICOS, MOVILIZACION Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS

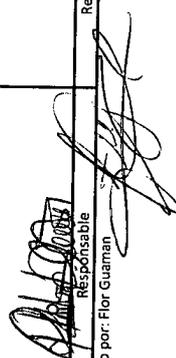
FECHA 22/06/2015

NOMBRES	CARGO	ZONA A	ZONA B	NO DIAS	DESDE	HASTA	TABLA DE VIATICO	VALOR DEL VIATICO DIARIO	MOVILIZACION	ALIMENTACION	SUBSISTENCIA	COMBUSTIBLE	PEAJE	VALOR A RECIBIR
TORRES ANDRADE FELIX 1704194719	ARQUITECTO RESTAURADOR			1	23-jun	23-jun	80				40,00			40,00
TOTAL PLANILLA DE PAGO														
DESTINO DE LA COMISION: Ibarra 40,00														

APLICACION BASE LEGAL: De conformidad a la Resolución N: MRL-2014-0165 del 04 de Septiembre 2014
DESCRIPCION DE LA COMISION: Quito, Torres Felix, pago de subsistencia del 23/06/2015 a Ibarra a inspeccion de bienes inmuebles en Ibarra, Otavalo y Cotacachi

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Control Previo
Contabilidad
Tesoreria
Responsable

Elaborado por: Flor Guaman



"RECIBIDO PRESUPUESTO"

23 JUN 2015

Hora:
Firma:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Nro.- DCP 125		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19-JUNIO-2015	
VIÁTICOS	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	X ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL		PUESTO QUE OCUPA: ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA- COTACACHI- OTAVALO IMBABURA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE CONSERVACION BB CC	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
23-junio-2015	7:30	23-junio-2015	18:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

ARQ.FELIX TORRES, ARQ. MARCO SILVA

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION 2 INMUEBLES UBICADOS EN IBARRA: CALLE BORRERO 344 Y ROCAFUERTE; AV. ELOY ALFARO Y JUAN DE DIOS NAVAS
INSPECCION 2 INMUEBLES UBICADOS EN OTAVALO: CALLE MEJIA Y SUCRE ESQUINA; BOLIVAR Y PIEDRAHITA
INSPECCION 1 INMUEBLE UBICADOS EN COTACACHI CALLE GARCIA MORENO Y PEDRO MONCAYO
TRANSPORTE

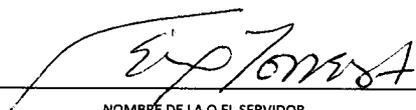
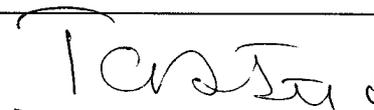
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO-IBARRA COTACACHI-OTAVALO-QUITO	23- junio-2015	7H30	23-junio-2015	18:30

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD - TAREA
GASTO CORRIENTE	DIRECTOR(A)O SU DELEGADO(A) DE PLANIFICACIÓN:	

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pichincha	TIPO DE CUENTA: Corriente	No. DE CUENTA: 30017833-04
---	-------------------------------------	--------------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



 NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
ARQ. FELIX TORRES

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

ARQ. RUTH AGUIRRE
**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
(DIRECTOR REGIONAL - DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA)**
NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

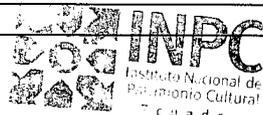
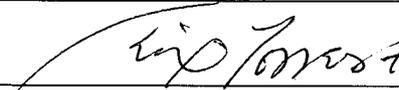


- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

 NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADA O SU DELEGADO
SRA. ANGELITA SUASNAVAS

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AUTORIZACION DE DESCUENTO

 RECIBIDO	 FIRMA SOLICITANTE C C: 1704194719
DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Nombre: <i>Felix Torres</i> No. Trámite: <i>1704194719</i> Hora: <i>09:33</i> Fecha: <i>22/06/15</i>	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		631	23	06	15
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

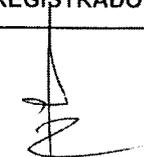
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$1,900.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$1,900.00
										TOTAL

SON: MIL NOVECIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:
QUITO-CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS GASTO CORRIENTE MATRIZ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/06/2015	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

DJR 4383



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DCP 125

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 26-06-2015

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL

PUESTO QUE OCUPA:
ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL IBARRA - IMBABURA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCION DE CONSERVACION BB CC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL ARQ. MARCO SILVA, PROF. MARCO ROSERO , ARQ.FELIX TORRES

Nombre del señor Conductor SR. GERMAN SALAZAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- INSPECCION INMUEBLE CALLE BORRERO 344 Y ROCAFUERTE, IBARRA: Inmueble de Conjunto Urbano código CU-10-03-01-000-000004, Clave Catastral 03030232019000, que fue parte de una sola propiedad de la que por divisiones, derrocamiento y construcción de nuevas edificaciones queda en medio de estas, la casa antigua de arquitectura republicana y construcción tradicional en un piso con fachada en la que predomina el paño lleno a los 2 vanos de ventanas en arco de medio punto, sin acceso alguno. Presenta afectación en su estructura de cubierta por tanto es criterio de precautelar con acciones como: la protección preventiva con la construcción de una cubierta provisional, y desalojo y limpieza de los materiales caídos con herramienta manual y acarreo manual al exterior del inmueble.

2.- INSPECCION INMUEBLE AV. ELOY ALFARO Y CALLE JUAN DE DIOS NAVAS, IBARRA: Inmueble patrimonial, con clave catastral 03030333001000; código IBI-10-01-03-000-000077, valoración patrimonial con protección parcial, de arquitectura de mediados del Siglo XX., construido con materiales de esta época en un piso de forma y arquitectura tipo Villa unifamiliar aislada con espacios abiertos amplios retiros y áreas verdes implantada en el sitio que corresponde a una nueva concepción urbana en la ciudad alejada del área antigua. La casa en su estilo y espacio original se conserva, no así los espacios entorno a esta al interior como el exterior que se han modificado con construcciones de un piso. La intervención en este inmueble será de rehabilitación, en los espacios exteriores se podrá plantear una propuesta arquitectónica nueva

Para intervención en los dos inmuebles se debe presentar la propuesta arquitectónica y estructural a ser revisada y aprobada por el GADM Ibarra y el INPC en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural, para lo que presentará: Escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de la Propiedad (copia), Informe de Reglamentación Urbana Cantonal GADM Ibarra, y demás documentos

Proyecto con Memoria técnica de la edificación; Planos del Proyecto, Planos de estado actual con el levantamiento planialtimétrico y señalamiento de patologías; Planos de intervención; Planos de propuesta

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Inspección inmueble ubicado en la calle borrero 344 y Rocafuerte, Ibarra

Inspección inmueble ubicado en la av. Eloy Alfaro y calle Juan de Dios Navas, Ibarra

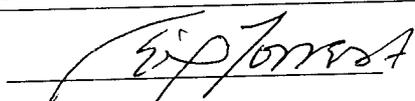
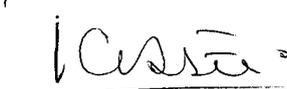
CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

. El Inmueble ubicado en la calle Borrero 344 y Rocafuerte parte de un Conjunto Urbano inventariado con fachada en la que predomina el paño lleno a los 2 vanos de ventanas en arco de medio punto, sin acceso alguno, presenta afectación por abandono y falta de mantenimiento; por lo que es necesario la protección preventiva con la construcción de una cubierta provisional y desalojo y limpieza de los materiales caídos con herramienta manual y acarreo manual al exterior del inmueble.

El Inmueble patrimonial ubicado en la av. Eloy Alfaro y calle Juan de Dios Navas, Ibarra de arquitectura de mediados del Siglo XX., construido con materiales de esta época en un piso de forma y arquitectura tipo Villa se conserva, no así los espacios entorno a la casa tanto al interior como hacia el exterior se ocupa con construcciones de un piso

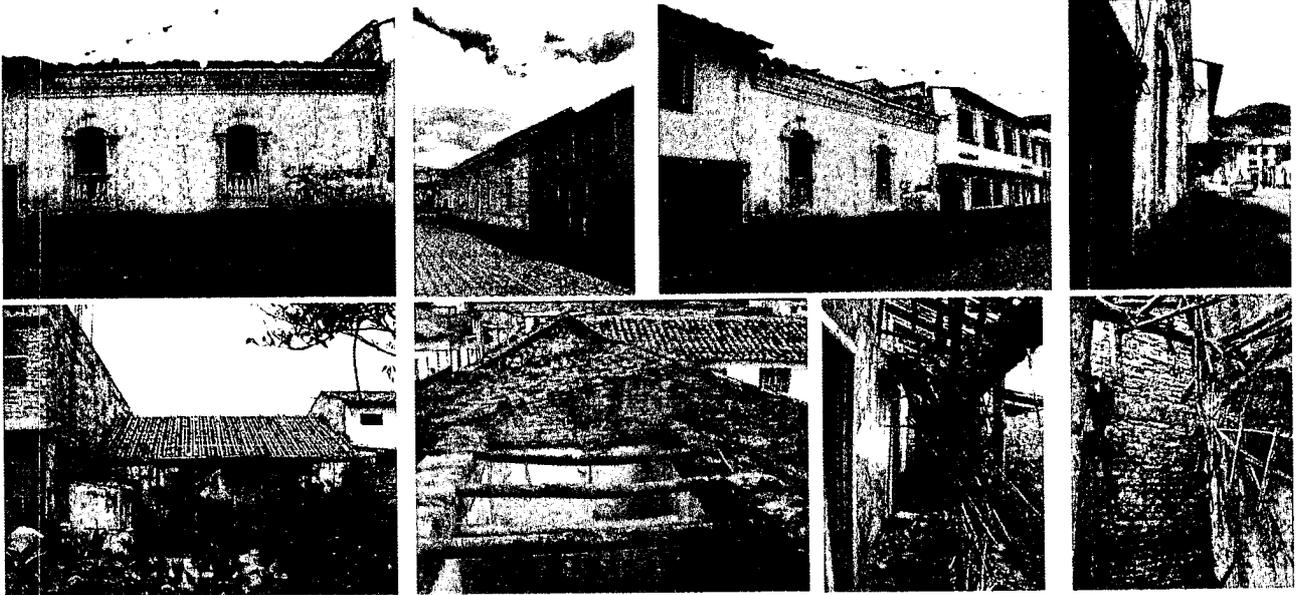
Para intervención en los dos inmuebles se debe presentar la propuesta arquitectónica y estructural a ser revisada y aprobada por el GADM Ibarra y el INPC en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural, para lo que presentará los documentos técnicos y legales habilitantes

Se adjunta informe detallado

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS						
Nro.	Clase de Gasto	Monto	Nro. Documento			
1	PEAJE	\$ USA 2.00	LOS ADJUNTOS (2)			
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	23- junio-2015	23- junio-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	7:30	16.00				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INPC	QUITO-OTAVALO-IBARRA-OTAVALO-QUITO	23-junio-2015	7H30	23- junio-2015	16.00
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 NOMBRE: ARQ. FELIX TORRES			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE CARGO: DIRECTORA CONSERVACION			 NOMBRE: ARQ. RUTH AGUIRRE CARGO: DIRECTORA CONSERVACION			

FOTOS INSPECCION 23062015

INMUEBLE CALLE BORRERO 344 Y ROCAFUERTE, IBARRA



INMUEBLE AV. ELOY ALFARO Y CALLE JUAN DE DIOS NAVAS, IBARRA





Quito DM., 25 junio de 2015

PARA: ARQ. RUTH AGUIRRE
DIRECTORA CONSERVACION BBCC INPC
MGS. ANGELITA SUASNAVAS
DIRECCION FINANCIERA INPC

DE : ARQ. FELIX TORRES A
ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5
DIRECCION DE CONSERVACION INPC

ASUNTO: INFORMES DE:

1. INSPECCION INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BORRERO 344 Y ROCAFUERTE, IBARRA
2. INSPECCION INMUEBLE UBICADO EN LA AV. ELOY ALFARO Y CALLE JUAN DE DIOS NAVAS, IBARRA

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- INSPECCION INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BORRERO 344 Y ROCAFUERTE, IBARRA

Inmueble parte de un Conjunto Urbano con ficha código CU-10-03-01-000-000004, Clave Catastral 03030232019000, que fue parte de una sola propiedad, de la que por divisiones, derrocamiento y construcción de nuevas edificaciones queda en medio de estas la casa antigua de arquitectura republicana, construcción tradicional en un piso de una cruja implantada en un terreno rectangular colindante lateral y posterior con edificaciones sin acceso alguno desde la calle.

Fachada exterior en la que predomina el paño lleno a los dos vanos de ventanas en arco rebajado y balcón incluido con balaustrada; al interior fachada correspondiente al corredor y acceso a habitaciones de la casa.

Por acción de la construcción de nuevas edificaciones, abandono y falta de mantenimiento se presenta afectación en su estructura de muros.

Para intervención en el inmueble es criterio de mantener la fachada en altura y elementos como cornisa, bandas de zócalo, vanos por lo que la altura máxima de la cubierta será con relación a la del cumbre de la casa antigua esquinera (calle Borrero y Sucre).

Proyecto arquitectónico y estructural a ser revisado y aprobado por el GADM Ibarra y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural.

2.- INSPECCION INMUEBLE UBICADO EN LA AV. ELOY ALFARO Y CALLE JUAN DE DIOS NAVAS, IBARRA

Inmueble patrimonial, con clave catastral 03030333001000; código ficha de inventario IBI-10-01-03-000-000077, valoración patrimonial con protección parcial, de arquitectura de mediados del Siglo XX., construido con materiales de esta época en un piso de forma y arquitectura tipo Villa unifamiliar aislada con espacios abiertos amplios retiros y áreas verdes implantada en el sitio que corresponde a una nueva concepción urbana en la ciudad alejada del área antigua.

La casa en su estilo y espacio original se conserva, no así los espacios entorno a esta al interior como el exterior que se han modificado con construcciones de un piso.

La intervención en este inmueble será de rehabilitación, en los espacios exteriores se podrá plantear una propuesta arquitectónica nueva, por lo que para la revisión, aprobación tanto del GADM Ibarra, como del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Para intervención en los dos inmuebles se debe presentar:

.Escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de la Propiedad (copia)

.Informe de Reglamentación Urbana Cantonal GADM Ibarra

.Otros documentos que el propietario considere

.Proyecto

Memoria técnica de la edificación con la descripción de:

Los espacios de la casa, construidos y no construidos, altura, forma de las fachadas (estilo arquitectónico), señalar las diversas intervenciones que se han hecho y la intervención propuesta, tanto arquitectónica como estructural.

El diagnóstico de la edificación materiales y daños (si existieran) en cimentación, muros, tabiques, columnas, cerchas (estructura cubierta), cubierta (teja, policarbonato), aleros, pisos (interior-exterior), cielos rasos (tumbados), puertas, ventanas, gradas, pasamanos, canales, poncheras, bajantes, instalaciones eléctricas, sanitarias.

Memoria fotográfica conteniendo las características de la edificación y su entorno, secuencia espacial, elementos de interés ornamental, bienes muebles y estado de la edificación.

Planos del Proyecto Arquitectónico

. Planos de estado actual

Levantamiento arquitectónico de la edificación con los planos arquitectónicos de: ubicación, implantación en la manzana y en el lote, plantas arquitectónicas, plantas de cubierta (estructura y ubicación de las cerchas), fachadas de la edificación, fachadas hacia el interior del predio y cortes (mínimo dos).

. Planos de propuesta de intervención

Planos en los que se grafique los espacios a ser intervenidos, la forma de intervención que correspondan al de estado actual, en los que consten tanto los componentes que se conservan, se modifican o se suprimen, como las intervenciones específicas que solucionan las patologías existentes y señaladas; cuadro de áreas y detalles arquitectónicos y constructivos para su cabal comprensión; estos planos se graficarán en el mismo orden y características de los planos de estado actual.

Planos del Proyecto Estructural

Planos en los que se grafique los espacios a ser intervenidos, la forma de intervención que correspondan al de estado actual, en los que consten tanto los componentes que se conservan, se modifican o se suprimen, como las intervenciones específicas que solucionan las patologías existentes y señaladas.

Los planos y la memoria llevarán la firma de responsabilidad profesional de un arquitecto debidamente habilitado

Los planos y la memoria estructural llevarán la firma de responsabilidad profesional de un ingeniero debidamente habilitado

PRODUCTOS ALCANZADOS

Inspección inmueble ubicado en la calle Borrero 344 y Rocafuerte, Ibarra

Inspección inmueble ubicado en la av. Eloy Alfaro y calle Juan de Dios Navas, Ibarra

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

1.- El Inmueble ubicado en la calle Borrero 344 y Rocafuerte parte de un Conjunto Urbano inventariado, propiedad de la que por divisiones, derrocamiento construcción de nuevas edificaciones queda en medio de estas sin acceso desde la calle la casa antigua de arquitectura republicana, construcción tradicional.

Inmueble que presenta afectación en su estructura por tanto es criterio de precautelar los elementos arquitectónicos y estructurales con acciones como:

. La protección preventiva con la construcción de una cubierta provisional.

. Desalojo y limpieza de los materiales caídos con herramienta manual y acarreo manual al exterior del inmueble.

Para intervención en el inmueble es criterio de mantener la fachada en altura y elementos como cornisa, bandas de zócalo, vanos por lo que la altura máxima de la cubierta será con relación a la del cumbrero de la casa antigua esquinera (calle Borrero y Sucre).

. El Inmueble patrimonial ubicado en la av. Eloy Alfaro y calle Juan de Dios Navas, Ibarra, con clave catastral 03030333001000; código ficha de inventario IBI-10-01-03-000-000077, valoración patrimonial con protección parcial, de arquitectura de mediados del Siglo XX., construido con materiales de esta época en un piso de forma y arquitectura tipo Villa unifamiliar aislada con espacios abiertos amplios retiros y áreas verdes implantada en el sitio que corresponde a una nueva concepción urbana en la ciudad alejada del área antigua.

La intervención en este inmueble será de rehabilitación, en los espacios exteriores se podrá plantear una propuesta arquitectónica nueva, por lo que para la revisión, aprobación tanto del GADM Ibarra, como del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Para intervención en los dos inmuebles se debe presentar la propuesta arquitectónica y estructural a ser revisada y aprobada por el GADM Ibarra y el INPC en sujeción a la Ley y su Reglamento de Patrimonio Cultural, para lo que presentará los documentos técnicos y legales habilitantes: Escritura de adquisición del inmueble inscrita en el Registro de la Propiedad (copia), Informe de Reglamentación Urbana Cantonal GADM Ibarra, y demás documentos, Proyecto con Memoria técnica de la edificación; Planos del Proyecto, Planos de estado actual con el levantamiento planialtimétrico y señalamiento de patologías; Planos de intervención; Planos de propuesta

Atentamente



Félix Torfes

Arquitecto Restaurador SP5

Dirección de Conservación INPC

Genuan Salazar

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Norte km 89+625
Tramo: Cajas - Ibarra

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:3N
FACTURA:007-013-003757158
23/Jun/2015 13:39:25
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

Genuan Salazar

RUC. 1791317025001
Contribuyente Especial
Resolución N° NAC-0476
MATRIZ: Abraham Lincoln N26-16 y San
Ignacio
PBX: 02-3982500-Quito
SUCURSAL: Panamericana Norte km 30+130
Tramo: Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe

FACTURA ORIGINAL
PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL
AUT. SRI : 1116824808
FECHA AUTORIZACION
28/Abr/2015
VALIDEZ: 28/Abr/2016
CARRIL:2N
FACTURA:006-010-002479507
23/Jun/2015 14:34:38
Clase:T01A
SERVICIO DE PEAJE
TARIFA: \$ 1,00
IVA: \$ 0,00
TOTAL : \$ 1,00
CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL
RUC/CI: 9999999999999
ORIGINAL ADQUIRIENTE

